



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES  
DE COLOMBIA "CUT"  
Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC- CSI - IGB

## **XLI JUNTA DIRECTIVA NACIONAL 9 Y 10 DE AGOSTO**

**¡ PREPAREMOS LA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA DEL 10 DE  
OCTUBRE !**

**PARTICIPACION POLITICA EL 28 DE OCTUBRE Y RECOLECCION DE FIRMAS  
PARA EL REFERENDO CONSTITUCIONAL.**

### **DECLARACION POLÍTICA**

La Junta Directiva Nacional de la CUT, reunida en Bogotá D.C., el día 9 de agosto de 2007, hizo un balance de la situación nacional y, particularmente, de la situación de los trabajadores colombianos, a fin de definir las orientaciones y actividades que deberá desarrollar el movimiento sindical en el futuro inmediato.

Según cifras oficiales, en el primer trimestre de este año la economía creció 8.09%, en tanto que entre enero y mayo las ganancias del sector financiero fueron de 1.51 billones, y en el primer semestre, las utilidades de 103 empresas que rinden informes a la Superintendencia Financiera, alcanzaron los 2.4 billones de pesos. El Gobierno y el gran capital están de pláceme porque sus ganancias siguen multiplicándose a manos llenas.

Para los trabajadores y la población el panorama es bien distinto: el mísero reajuste del salario mínimo y de los salarios estatales ya fue aniquilado por la inflación; el desempleo a 30 de junio se situó en 11.1%, superior en 0.6% al del mismo mes del año anterior; el subempleo alcanzó el 35% y la temporalidad se duplicó durante los últimos tres años y afecta a más de novecientos mil trabajadores; la informalidad, según el último informe del Banco Mundial, es del 60%, y la pobreza y la miseria rondan en los hogares de la mitad de la población colombiana.

En el período de sesiones del Congreso de la República correspondiente al primer semestre del presente año, se aprobaron varias leyes muy lesivas para los intereses nacionales y populares.

El Plan Nacional de Desarrollo está financiado en buena medida con el recorte de las transferencias, acentúa el despojo de las funciones sociales del Estado y las privatizaciones, establece nuevos impuestos y pone a depender el desarrollo económico y las políticas públicas de la iniciativa privada, además de que contempla la liquidación del Seguro Social, Cajanal y Caprecom para crear COLPENSIONES, la

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO  
Calle 35 No. 7-25 P.9 PMB y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C., -Colombia-  
Email: [cut@cut.org.co](mailto:cut@cut.org.co) – Web: [www.cut.org.co](http://www.cut.org.co)



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES  
DE COLOMBIA "CUT"  
Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



**ITUC- CSI - IGB**

reestructuración de la Fiscalía y la Procuraduría y el traslado de buena parte del pasivo pensional a las universidades públicas, todo lo cual se traducirá en más despidos de trabajadores.

El recorte de las transferencias es un hecho particularmente grave, porque disminuye en alrededor de 45 billones los ingresos de los entes territoriales para educación, salud, agua potable y saneamiento básico, agudizando la crisis fiscal que afrontan la mayoría de los departamentos y municipios. Sobre este particular, es necesario destacar la importancia de adelantar con todo vigor el referendo constitucional, tarea que debe coordinarse con el referendo del agua en el que también estamos comprometidos.

El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos fue aprobado en un hecho vergonzoso o insólito, puesto que aún estaban pendientes las modificaciones y no se conocía el texto definitivo, que se suscribió posteriormente por los gobiernos de los dos países. Las movilizaciones nacionales y el trabajo desarrollado en Estados Unidos por el movimiento sindical, en coordinación con la AFL-CIO, en especial por la CUT, al igual que por el PDA, tienen en serios aprietos la ratificación del Tratado en el Congreso norteamericano, por lo cual es necesario intensificar la actividad para impedir que ese engendro antinacional vaya a salir adelante.

De la misma manera el gobierno nacional continúa con su política de privatización de ECOPETROL, el SENA, La Red Pública Hospitalaria y la venta de las últimas electrificadotas que estaban en manos del Estado.

La legislatura que se inició el 20 de julio contiene iniciativas no menos graves, como el Proyecto de Presupuesto, las modificaciones a la ley 715 de 2001 relativa a las transferencias y el proyecto de ley para reconocerles el delito de sedición a los paramilitares, sin tener en cuenta que también se han mencionado temas como una nueva reforma laboral y la ratificación de las enmiendas al TLC, lo que demuestra que el Gobierno no da tregua en la política y que nosotros tampoco debemos dar tregua en la lucha.

La pretensión de tramitar un proyecto de ley para calificar como "sedición" los delitos del paramilitarismo, no es más que un nuevo paso para consagrar la impunidad, y los cuestionamientos del presidente de la república a la Corte Suprema de Justicia por este tema, constituyen un grave atentado contra la precaria institucionalidad que aún queda en el país, por lo que deben ser rechazados con toda energía.



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES  
DE COLOMBIA "CUT"  
Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC- CSI - IGB

En el campo político, el gobierno atraviesa una de sus mayores crisis que, aunque trata de ocultarla o de restarle importancia, cada día destapa nuevas evidencias del contubernio de los empresarios, los terratenientes, los ganaderos, los políticos de la extrema derecha, las compañías transnacionales y sectores del Estado con el paramilitarismo.

Las denuncias de los jefes paramilitares ratifican la responsabilidad de parlamentarios de la coalición uribista en el fenómeno de la parapolítica, dejando entrever la responsabilidad del poder ejecutivo y que el propio presidente de la república le debe muchas explicaciones al país.

El fenómeno de la parapolítica empieza a destaparse con la detención del exdirector del DAS Jorge Noguera, más de 20 parlamentarios, las investigaciones contra las multinacionales Chiquita Brand, la Drumnod y posiblemente algunas empresas nacionales.

Nos corresponde, entonces, hacer causa común con quienes asumimos la construcción de un **Pacto por la Verdad, la Democracia, la Paz y los Acuerdos Humanitarios**, sobre la base de rechazar la política uribista que agrieta la democracia. Por estas razones, llamamos a todos los sectores que transitan por este camino a integrar este trabajo y se castigue a los autores intelectuales y materiales de los crímenes contra nuestro pueblo, y la CUT, que es una de las organizaciones más victimizadas, debe estar a la cabeza de esta exigencia. Para ello, un instrumento muy importante lo constituyen las conclusiones del reciente Encuentro de Víctimas de Organizaciones Sociales, con cuyo desarrollo debemos comprometernos.

El conocimiento de la verdad sobre la llamada parapolítica debe conducir a cambios políticos e institucionales de carácter democrático.

La política guerrerista de "Seguridad Democrática", devora inmensos recursos y es un instrumento de vulneración de nuestra soberanía nacional a través del Plan Colombia, el Plan Patriota y los demás medios de injerencia norteamericana en nuestros asuntos internos.

Por eso, reafirmamos nuestra condena a los asesinatos de los once diputados, repudiamos todas las formas de terror y del terrorismo del estado, en particular el atentado personal, el secuestro, la extorsión, las acciones armadas contra la población civil, que de ningún modo son formas legítimas de las luchas de los pueblos, por lo que condenamos todo acto de esta naturaleza, y que frente a esta situación, la solución es la salida negociada al conflicto interno armado y reiteramos nuestra exigencia de que se viabilice el intercambio humanitario que, además de posibilitar la libertad de quienes se encuentran cautivos, puede convertirse en la puerta de entrada a la negociación y al logro de la paz.

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO  
Calle 35 No. 7-25 P.9 PMB y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C., -Colombia-  
Email: [cut@cut.org.co](mailto:cut@cut.org.co) – Web: [www.cut.org.co](http://www.cut.org.co)



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES  
DE COLOMBIA "CUT"  
Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC- CSI - IGB

En el contexto de la dominación imperial nos oponemos al concepto a la "lucha antiterrorista" que los gobiernos norteamericano y colombiano utilizan como pretexto para recurrir a métodos absolutistas y perseguir las expresiones de lucha popular que se oponen a la política imperante.

En los últimos tiempos el gobierno ha arremetido su campaña de ataques contra el movimiento sindical, que no es más que la retaliación por nuestra oposición a su política antisocial y antinacional. Una muestra de ello fueron las sindicaciones calumniosas contra los sindicalistas de la Sinrateléfonos de Bogotá, SINTRAEMCALI y SINTRAUNICOL que participaron en una reunión en la ciudad de Quito.

La presencia en Colombia de la Misión de la OIT, de congresistas norteamericanos y de representantes del movimiento sindical internacional, debe servir para elevar la denuncia por las violaciones del gobierno y los empresarios a la libertad sindical, el acuerdo tripartito, los convenios internacionales, los derechos a la organización, negociación y huelga y los derechos humanos que han acumulado desde 1986 a 2007 más de 2515 dirigentes y activistas sindicales asesinados, de los cuales durante el período del gobierno actual han sido asesinados más de 400; y para promover la más amplia solidaridad con el sindicalismo colombiano.

Resaltamos las caudalosas movilizaciones realizadas en el marco del paro de educadores y estudiantes, las marchas indígenas y campesinas de los últimos días, la solidaridad recibida por el compañero Gustavo Moncayo a lo largo de su marcha para exigir el intercambio humanitario y otras acciones populares, muestran que hay un repunte significativo en la lucha de masas. Es nuestro deber de clase trabajar para que esa tendencia se fortalezca y para ello es indispensable lograr una coordinación que evite la dispersión de las luchas y contribuya a su desarrollo exitoso.

Las tareas de movilización deben articularse con la participación decidida de los trabajadores en la campaña electoral que culminará el 28 de octubre con la elección de gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles, en procura de que a esos cargos lleguen representantes auténticos de los intereses de los trabajadores y del pueblo.

Llamamos entonces, a los trabajadores y especialmente a los militantes de la CUT a comprometerse en el desarrollo del Plan de Acción aprobado por esta Junta Nacional, en desarrollo de las conclusiones del V Congreso Nacional realizado en agosto del 2006 y trabajar denodadamente para fortalecer la lucha contra la política del régimen imperante en la perspectiva de lograr una gran movilización de masas para el 10 de octubre, recoger las firmas necesarias para sacar adelante el referendo constitucional



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES  
DE COLOMBIA "CUT"  
Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



**ITUC- CSI - IGB**

aprobatorio contra el recorte de las transferencias y el referendo del agua, y participar en la campaña electoral respaldando a los candidatos de la oposición, y en particular a dirigentes sindicales afiliados a nuestra central que mejor encarnen los anhelos democráticos del pueblo colombiano.

Bogotá, D. C., 9 de Agosto de 2007

### **JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

**CARLOS A. RODRIGUEZ DIAZ**  
Presidente

**BORIS MONTES DE OCA ANAYA**  
Secretario General